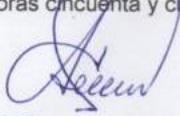


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MODRIC S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía **MODRIC S.A.**, ubicada en Cdla. Guayacanes Mzna 52 Solar 50, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores a) **Marielena de Inversiones y Servicios Inmobiliarios S.A.**, propietario de dos mil quinientos cincuenta acciones de un dólar cada una, b) **Pay Tel del Ecuador S.A.**, propietario de dos mil quinientos cincuenta acciones de un dólar cada una, c) **Unicasa S.A.**, propietaria de dos mil cuatrocientos acciones de un dólar cada una, d) **Nicole Alejandra Bruckmann Retamales**, propietaria de dos mil quinientas acciones de un dólar cada una resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta el Sr. **Flavio Ricardo Reinoso Ruiz** y actúa como secretario Ad-Hoc el señor **Enrique Xavier Bruckmann Retamales**. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado el secretario que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017**. El Sr. **Flavio Ricardo Reinoso Ruiz** toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2017. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.



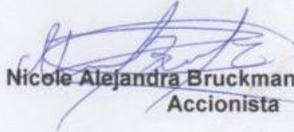
Marielena de Inversiones y Servicios Inmobiliarios S.A.
Accionista



Unicasa S.A.
Accionista



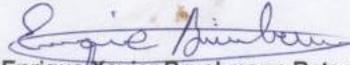
Pay Tel del Ecuador S.A.
Accionista



Nicole Alejandra Bruckmann Retamales
Accionista



Flavio Ricardo Reinoso Ruiz
Presidente



Enrique/Xavier Bruckmann Retamales
Secretario Ad-Hoc